

“Espacios para caminar en alpargatas. Análisis de proyectos lencinistas difundidos a través de la prensa.”.

Cremaschi Verónica.

Cita:

Cremaschi Verónica (2013). *“Espacios para caminar en alpargatas. Análisis de proyectos lencinistas difundidos a través de la prensa.”*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/652>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: N°: 78

Título de la Mesa Temática: "Arte y política en Argentina: producción, circulación y sentido político de las imágenes (s. XIX y XX)"

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Paula Hrycyk, Isabel Plante Cecilia Belej

“ESPACIOS PARA CAMINAR EN ALPARGATAS.”

“Análisis de proyectos lencinistas difundidos a través de la prensa.”

Verónica Cremaschi.

CONICET- CCT-Mendoza.

vcremaschi@mendoza-conicet.gob.ar

El presente trabajo aborda distintos proyectos urbanísticos y arquitectónicos publicados en la prensa local, realizados durante los gobiernos lencinistas, sucedidos en la provincia de Mendoza a partir de 1918 y hasta 1930.

El cambio en la esfera política, que implicó la llegada de sectores no tradicionales a la gobernación, culminando la primera década del siglo XX, repercutió en distintos campos de la cultura de Mendoza. Para esta fecha, con el arribo del Lencinismo, se produjeron distintos cambios sociales que beneficiaron a estratos sociales de pocos recursos que antes no habían sido tenidos en cuenta por las elites dirigentes. Entre otras se destacan la implementación de leyes que beneficiaron a los trabajadores, como por ejemplo la de jubilación de los empleados públicos y la jornada laboral máxima de ocho horas.

Estos cambios sucedidos a nivel provincial se relacionan con otros ocurridos en la esfera nacional, los que afectaron política, social y culturalmente a la Argentina. En estas transformaciones influyó el impacto de la inmigración y la creciente y acelerada modernización de las ciudades. Situaciones que, según la visión de los contemporáneos, fueron percibidas como una crisis. La misma fue destacada por Ricardo Rojas, un pensador representativo del momento, que observaba su tiempo con una mirada crítica en la que señalaba una "crisis espiritual" lo que iba a dar lugar a una nueva síntesis histórica que incluiría a los inmigrantes recién llegados (Altamirano y Sarlo, 1997: 167-168 y 189).

Políticamente se destaca la asunción de Yrigoyen, quien fue el primer presidente electo por medio del voto universal, secreto y obligatorio instaurado en 1912 por Sáenz Peña (Romero, 2005: 15). Ello promovió una mejor representatividad de sectores medios y bajos de la sociedad en el poder. Este caudillo y su partido encarnaron una etapa de reparación que terminó con las coaliciones políticas y sociales del régimen liberal anterior (Cueto et al, s/f: 4). Las transformaciones profundas también se observan a nivel continental, sintomático de estos cambios son la revolución mexicana 1910 y el indigenismo de Carlos Mariátegui en Perú.

Para entonces la ciudad de Mendoza creció a un ritmo acelerado por lo que comenzaron a existir una serie de conflictos propios de la complejización de la vida en la urbe. La modernización, el impacto inmigratorio, las primeras manifestaciones sociales en contra de las oligarquías imperantes, dan muestra de ello. La idea de progreso, materializada en

el ferrocarril, llegado a la provincia en 1885, propició la rápida circulación de información, ideas, personas y mercancías (Richard- Jorba, 2009: 51).

En la provincia también se evidencian una serie de novedades significativas a nivel político y social. Desde la colonia habían retenido el poder una serie de familias que ocupaban los principales cargos aprovechando la racionalización capitalista característica de la época (Mateu, 2004: 248).

Esta situación política se revirtió, siguiendo la tendencia nacional antes descrita, con la llegada al poder del radicalismo embanderado por los Lencinas, en 1918. El lencinismo mendocino se constituyó como tendencia en los orígenes mismos del radicalismo, es decir cuando se produjo la división de la Unión Cívica en 1891. En este momento, Agustín Álvarez, educador y publicista, presidía la UCR que contaba entre sus miembros a intelectuales como Julián Barraquero y a militares y clérigos (Persello: 2011: 227). Para entonces, José Néstor Lencinas militaba en sus filas acaudillando al Club Cívico de los Artesanos.

Esta facción del radicalismo provincial encarnaba al mismo tiempo un movimiento populista y antioligárquico, y una saga familiar que se continuó desde José N. Lencinas, en sus hijos: José Hipólito, Rafael y, especialmente, en el liderazgo ejercido por el primogénito, Carlos Washington, apodado “el gauchito” (Cesaretti y Pagni, s/f: 1).

Su discurso antioligárquico, el trato directo con los sectores populares y la sanción de diversas leyes sociales determinaron un mayoritario apoyo que se mantuvo durante toda la década de 1920 (Richard- Jorba, 2011: 32). Los Lencinas plantearon siempre estar al servicio de los trabajadores, de los obreros y de los pobres en general, quienes siguieron fielmente a sus caudillos (Ibíd.: 33). Si bien estos gobiernos tuvieron detractores, en general gozaron de amplia aceptación de los estratos de menores ingresos. Además se observa una participación política mayor de la clase media, que comenzó a acceder a distintos cargos públicos.

La amplia adhesión pública durante todos los gobiernos de esta línea, se debió mayormente a los avances en temas sociales. En este sentido se creó la Caja Obrera de Pensión a la Vejez e Invalidez, la Secretaría de Trabajo, se reglamentó el salario

mínimo, la jornada de ocho horas, entre otras (Cueto et alt. s/f: 11). Debido a estas transformaciones y al profundo apoyo de los sectores medios y bajos de la sociedad mendocina, algunos autores sugieren que estos gobiernos pueden ser denominados populistas, a causa del marcado fervor popular que acompañaba la carismática figura del gobernador (Ibíd.: 12).

Los mandatos lencinistas fueron interrumpidos sucesivamente por intervenciones federales debido a la pugna que existía entre el gobierno de la provincia y el nacional, comandado por el yrigoyenismo. Esto se explica porque los gobiernos provinciales imprimieron al radicalismo mendocino un matiz particular que generó diferencias y tensiones con la conducción presidencial (Ibíd., s/f: 7).

Además de la tensión a nivel nacional, debieron enfrentar varias crisis provinciales en los años que ejercieron el poder. Ejemplo de ello es la de los maestros, a los que al momento de asunción de José Néstor se les adeudaban 10 meses de sueldo, también podemos nombrar la de la Compañía Vitivinícola, que concentraba en sus filas a gran parte de la oposición (Ibíd.: 10).

Como resultado de las ideas de estos gobiernos se realizaron una serie de obras y proyectos que propendieron a brindar a los sectores populares espacios de esparcimiento y atención social. Se refuncionalizaron plazas y se proyectaron viviendas y centros asistenciales, obras que manifiestan sus inquietudes sociales.

Estos nuevos sitios fueron diseñados para ser accesibles a los que en la época se conocía como la “chusma de alpargatas”. Esta facción del partido radical había convertido este tipo de calzado en un ícono de su prédica proselitista, la alpargata fue un claro exponente de una determinada filiación política por ser indicador de la clase humilde (Cessaretti y Pagni, s/f: 2). La “peonada”, la “chusma” tendría acceso a los beneficios antes reservados a las clases pudientes a partir de disfrutar de los nuevos lugares diseñados con el confort y los lujos antes exclusivos de los sectores sociales altos.

Como ha destacado Raffa, los gobiernos lencinistas hicieron un uso simbólico del espacio público (Raffa, 2011: s/p). Ejemplo de ello es que el mismo día en que José Néstor se consagró gobernador de la provincia, el 6 de marzo de 1918, se abrieron las

puertas de la Casa de Gobierno para que todos pudieran visitarla, además de celebrar un banquete popular en la plaza Independencia, paseo tradicional de la clase alta de Mendoza (Ibíd.).

Este sentido simbólico en el empleo de áreas urbanas, también se percibe en lo que se refiere a espacios de esparcimiento, como lo ocurrido con la reforma del parque del Oeste (actual San Martín). Este paseo era la obra más ambiciosa y monumental de la elite mendocina, representativa de la cultura finisecular oligárquica de la etapa precedente (Cirvini, 1998: 61). En su traza se incluyeron la Rosaleda, el Hospital Lencinas y distintos clubes deportivos, estos espacios destinados a la recreación y la salud pública.

Inicialmente, entre 1919 y 1924, se construyó la Rosaleda en la margen este del lago. Este espacio era un paseo peatonal de jardinería a la moda francesa proyectado por el arquitecto Raúl J. Álvarez (Cirvini, 1996: 68). Se trataba de un "jardín de rosas", adecuado a las visitas populares debido a que se podía llegar fácilmente desde 1925, cuando se prolongó la línea 3 de los tranvías eléctricos (Ibíd.). Esto condujo a que no sólo los que contaban con carruajes o autos pudieran arribar a las instalaciones, sino que también "los de a pie", los de alpargatas, pudieran hacerlo. Además de contemplarse cómo llegar al lugar, el hecho de que fuera un paseo peatonal garantizaba el esparcimiento in situ de los que no poseían medios de transporte.

Se suman a estas reformas del parque, el proyecto de incorporación de un Jardín Botánico y un Jardín Frutal de gran tamaño, los que, según Los Andes, aportarían "ilustración y estudio para el público" como así también resultarían "nuevos y agradables espacios a esta ciudad" (Embelllecimiento de los paseos públicos de Mendoza, 1927: 9). Así se agregaba a la primordial y originaria finalidad de "paseo", otros objetivos científicos y utilitarios, ya que también se emplearía como lugar de "consulta y experiencia" (Ibíd.).

Estas intervenciones urbanas indican la voluntad de transformar distintos espacios y hacerlos útiles y agradables para el disfrute de toda la ciudadanía, más allá de su condición económica. Es decir que consecuentemente a las ideas propugnadas por el

lencinismo, podemos observar la creación y acondicionamiento de distintas áreas que propiciaban la inclusión, ya que estaban destinadas a todos los sectores sociales.

La gradual cesión del espacio a los sectores populares avanzó al otorgarse una zona del Parque Sud para la construcción del hospital de infecciosos, y al concretarse las primeras concesiones a dos clubes: Gimnasia y Esgrima e Independiente Rivadavia. Ambos usos tendieron a neutralizar el carácter elitista del paseo (Ibíd.).

Resulta significativa la instalación del hospital Lencinas en el área sur, sobre todo si se tiene en cuenta su especialidad en enfermedades infecto-contagiosas y tuberculosis, las que afectaban a los sectores más vulnerables de la sociedad, es decir a los de escasos recursos económicos. La construcción del nosocomio estaba enmarcada en el impulso a las obras de salud que se produjo en la etapa. En este sentido, en 1922, se aumentó el presupuesto destinado a salud pública a más de un millón de pesos (Richard Jorba, 2011: 48), lo que indica la especial trascendencia que tomaba para el gobierno el combatir estos problemas sociales. Esta inversión se observa claramente en la importante suma de dinero que se destinó a la construcción del hospital, que fue de 800.000 pesos, monto muy significativo para la época¹.

A nuestro entender su instalación en las inmediaciones del Parque del Oeste se presenta como una materialización de la visión populista del gobierno, debido a que se emplazó en una de las zonas más selectas y prestigiosas de la ciudad un edificio destinado a los enfermos de las clases menos pudientes. Como destaca Richard Jorba, para entonces los hospitales públicos se ocupaban de atender a los sectores populares y excepcionalmente a grupos de mayores niveles de ingreso (por ejemplo, con cirugías) (Richard Jorba, 2011: 42). Los Andes deja claro este punto cuando alega que la finalidad del Lencinas era “atenuar, si quiera en parte las afecciones del pueblo doliente y desvalido” (Hoy será inaugurado el hospital "José Néstor Lencinas", 1924: s/f). Es decir que su creación apuntaba a cubrir algunas de las necesidades de los más carenciados.

El matutino destacaba la ubicación de este nosocomio: “al pie de la montaña, que es de 800 metros sobre el nivel del mar, como por sus indiscutibles comodidades, secundadas

¹ El Banco Hipotecario Nacional, con una ubicación privilegiada y una construcción en la que no se escatimaron lujos costó en la misma época un millón de pesos.

por los agentes naturales: aire, luz y sol” (Ibíd.) lo que posibilitaba el acceso de las clases con menores ingresos a los beneficios del parque, anteriormente reservados a la elite. El aire, el sol y la luz, eran factores climáticos que colaboraban a un ambiente saludable. El gozar de estos beneficios era exclusivo de los sectores adinerados. El contacto con la naturaleza se veía potenciado por la organización del edificio en pabellones rodeados de jardines. Además de tener un “solárium” que serviría de complemento a los tratamientos impartidos.

Debido a lo expuesto consideramos que su emplazamiento resulta un sugerente empleo simbólico del espacio, lo que se hace más evidente si recordamos lo cuestionada que fue la concreción del Parque durante los gobiernos conservadores. Estos reproches se apoyaban en la importante suma de dinero que insumió su realización en detrimento de otras necesidades que tenía la provincia en esos años. Los Andes, diario opositor, criticaba su ejecución por considerarlo un gasto innecesario y superfluo:

Por las cuantiosas sumas que absorbería el célebre Parque y finalmente porque en la presente época existen necesidades más apremiantes a llenarse, so pena de exponer a los habitantes de esta progresista ciudad a sufrir las consecuencias de enfermedades infecto-contagiosas que han sentado sus reales entre nosotros.

(Los Andes, 29/1/1897 en Ponte, 1999: 282)

A conocimiento de que su concreción había sido posible desatendiendo a las necesidades primarias de los sectores bajos, consideramos que la inversión dispuesta para el hospital y la ubicación que se le destinó, pueden ser interpretadas como un resarcimiento histórico por parte de estos gobiernos a las clases olvidadas por las gestiones anteriores. Si bien había sido concebido originalmente con un carácter exclusivo, con las acciones de los gobiernos populistas se transformaba esa situación.

Además de los proyectos para el parque, el interés por la transformación, refuncionalización y creación espacios públicos de esparcimiento y embellecimiento de la ciudad se percibe en los proyectos de reformas a distintas plazas de la capital como la plaza Chile, Pedro del Castillo, etc.



Figura I: Los Andes. 1927

En estos dibujos aparecidos en el diario Los Andes, se observa una organización radial con importantes zonas verdes. Las plazas, en muchos casos ya existían en la ciudad con su modificación se tendería a transformarlas en lugares de paseo y entretenimiento. Es destacable el proyecto de la Plaza Pedro del Castillo, la que se representa con amplios espacios verdes a pesar de estar la misma destinada a cancha de futbol para la fecha. Este espacio había sido cedido a la Liga Mendocina de Futbol por cinco años hacia 1923 (Raffa, 2012: 11).

En esta etapa comenzó a manifestarse un interés por la zona este de la ciudad, durante muchos años desatendida por parte de las políticas públicas. Ello se evidencia en que, junto con las propuestas ya planeadas para transformar la plaza Pedro del Castillo, se realizaron algunas reformas en los vestigios que se conservaban de las ruinas de San Francisco. Si bien algunas obras menores habían comenzado en la primera década del siglo, en 1923 se construyó en lo que quedaba de área libre un pabellón empleado como centro sanitario sobre lo que fue el claustro, sumado a esto se cimentó un natatorio

público en el mismo sitio. Estas modificaciones mejorarían la calidad de vida de los sectores trabajadores que habitaban ese sector de la urbe.



Figura II: La Quincena 1923.



Figura III: La Quincena Social, 1923

La trascendencia que empezaba a tomar el espacio público como parte constitutiva de la ciudad, se manifestó en la contratación por parte del gobierno de Orfila de León Jaussely. Este urbanista francés estaba en Buenos Aires dictando una serie de conferencias en la Universidad de Buenos Aires, y fue convocado a la provincia en 1926 para que asesorara al por entonces gobernador sobre “un plan de urbanización y

embellecimiento de la ciudad” (Urbanización y embellecimiento de Mendoza, 1926: s/p).

La delegación que lo acompañaba en su visita a la provincia estaba constituida por Raúl Fitte y Coni Molina, de la Sociedad de Arquitectos. Los recibieron en la provincia el ingeniero Klot, (jefe de obras públicas de la municipalidad) y el gobernador, con quienes recorrieron la ciudad, “especialmente los paseos públicos” (Ibíd.).

León Jaussely había estudiado en Tolouse y luego en París. Obtuvo el Grand Prix de Rome en 1903 y ganó en 1905 el concurso para los enlaces suburbanos de Barcelona (Gutiérrez, 2007: s/p). Este urbanista con la secretaría de Agache, realizó una importante actividad desde 1916 que incluyó propuestas para la “Reconstrucción de ciudades devastadas” (Ibíd.).

Este último asunto es muy sugerente en relación a la historia de nuestra ciudad, ya que ésta había sido destruida completamente con un terremoto el 20 de marzo de 1861 y conservaba en la zona este de la ciudad las ruinas del desastre al momento de la visita del urbanista. Sin embargo Jaussely no hizo alusión a este evento en los distintos reportajes realizados por la prensa, su veredicto general sobre nuestra urbe fue durísimo, “habría que transformarlo todo para colocarnos en una situación aceptable de urbanismo” (M. Jaussely nos habla de la futura urbanización de Mendoza, 1926: s/p). Ni siquiera el ancho de las calles, que podría haber sido considerado un punto a favor, era valorado ya que para él se presentaban como un problema porque ocasionaba problemas de tránsito (Ibíd.).

Cuando visitó Buenos Aires el urbanista realizó comentarios negativos acerca de la cuadrícula hispana de la ciudad, debido a que la consideraba como símbolo de una traza anacrónica (Gutiérrez, 2007: s/p). Frente a esta organización, cuando pasó por nuestra provincia alegó que: “las buenas aceras para peatones las **diagonales** y las plazas y paseos bien trazados son los grandes factores de urbanización y los medios más seguros de un tráfico regular y cómodo” [el destacado es nuestro]. Era propio del urbanismo decimonónico francés el diseño que recurría a modelos geométricos que si bien no soslayaban la cuadrícula, optaban por núcleos poligonales, ovals o exedras con vías

radiales que posibilitaban acortar distancias (Gutiérrez, 2007: s/p). Es interesante notar la importancia otorgada al tránsito peatonal.

Este arquitecto rescataba como única cosa buena de nuestra ciudad el Parque del Oeste. Como resultado de su visita se incorporaron esculturas academicistas a estas fueron ubicadas en su mayoría en el parque, el que por comentarios del urbanista no era percibido como una obra concluida sino en proceso de construcción (La ornamentación de los parques y paseos públicos, 1927: 5). Muchas de ellas fueron incorporadas a la Rosaleda ya tratada.

Más allá de esta opinión negativa sobre Mendoza, su presencia en la provincia evidencia el interés gubernamental por elaborar un plan para el manejo de la ciudad en su dimensión pública, con especial atención en parques y paseos. Es decir en ampliar y mejorar las áreas de esparcimiento y recreación.

Además de la atención al espacio comunitario y la salubridad, durante los gobiernos de esta etapa comenzaron a plantearse soluciones al tema de la vivienda popular. Este tópico resultaba un problema acuciante desde inicios del siglo XX. Si bien durante las primeras décadas de 1900 comenzaron los primeros planteos de construcciones antisísmicas, para lo que se implementó el empleo del hierro y el hormigón armado, la mayor parte de la población contaba con condiciones de habitabilidad precarias y deficientes. De esto da cuenta el hacinamiento que existía en la gran cantidad de conventillos de la ciudad, estas casas se presentaban a Los Andes como:

Estrechas, bajas de techo, sin más comunicación que la puerta con el libre ambiente, generalmente albergan familias enteras o grupos de hombres solos, que duermen hacinados, expuestos en invierno al peligro de una pulmonía por el uso de la puerta, medio asfixiados en verano por la falta de espacio y ventilación y envenenándose en todo tiempo con las emanaciones carbónicas de que se satura el aire que respiran. A esto se agregan la insuficiencia de cocinas que obligan a los inquilinos a encender braseros ó braseros adentro de las piezas[...] falta absoluta de baños como medio de salud y de limpieza, la cría de animales domésticos, inclusive caballos (La habitabilidad en Mendoza: 1914).

Notable es que en fecha tan temprana se hablara de las condiciones de habitabilidad, parámetro que se medía según condiciones mínimas de salud y confort en los edificios. En general, la habitabilidad se ocupa del aislamiento térmico y acústico, y de la salubridad. Estas condiciones mínimas fueron reclamadas por la prensa desde inicios del siglo, sin obtener respuestas oficiales.

Las noticias daban cuenta de otras malas condiciones existentes en las viviendas ya que, además del hacinamiento, se destacaba la falta de instalaciones sanitarias: “Generalmente en tales casas no existe más que un baño y antihigiénicos excusados.” (Conventillos sin inspección, 1914: s/p).

La falta de vivienda fue un problema abordado en reiteradas ocasiones por la prensa. Los matutinos notaban su deficiencia y reclamaban al gobierno que se implementara una política al respecto. Para esto sugerían: “La construcción de casas para obreros, viviendas modestas pero sanas limpias y cómodas, donde se disfrute de aire y luz y al alcance del peculio del hombre de trabajo, es a dónde debemos tender.” (Las casa de inquilinato, 1910: s/p).

En la problemática de la habitación popular convergían dos factores: la escasa cantidad y la mala calidad de las mismas (Richard Jorba, 2011: 50). Esto era potenciado por aspectos económicos desencadenados por el elevado costo de los alquileres que absorbía gran parte de los sueldos lo que conducía al hacinamiento y a la consiguiente ausencia de higiene (Ibíd.).

Dentro de las ideas higienistas, que estaban en boga desde el siglo XIX, se verificaba un creciente interés por parte de los médicos e higienistas en relacionar las enfermedades con las condiciones sociales de la existencia (Ponte, 1999: 207). Como se ha destacado cuando se abordó el tema del hospital Lencinas y su ubicación, en este programa la importancia del aire y la ventilación era un punto destacado para la prevención y cura de las enfermedades: “La promiscuidad corre pareja con la falta de metraje de aire en las habitaciones y todo esto á menudo sin que ni siquiera la inspección municipal lo aperciba.”(Conventillos sin inspección, 1914: s/p). Es interesante detectar como las situaciones de habitabilidad determinaban y eran las culpables de los problemas

sociales. Debido a este imaginario es que se reclamaban mejores viviendas para los sectores vulnerables como forma eficiente de prevenir las malas costumbres.

Frente a esta realidad comenzaron a vislumbrarse algunos cambios durante los gobiernos de esta línea, si bien no se llegó a concretar ningún ejemplo material, comenzaron a esbozarse proyectos que mejorarían la situación habitacional de los más pobres, lo que indica que era un tema que estaba en la agenda gubernamental. Durante este período encontramos los primeros planteos de viviendas masivas de la historia provincial.

En este sentido es destacable el proyecto de residencias impulsado por el Ministerio de Gobierno en 1926 y publicado en la prensa. El mismo consistía en la planificación de ciento sesenta casas para obreros ubicadas en la zona este, es decir lo que fuera el área fundacional de la ciudad, que era el sector en que habitaba la mayor parte de la población de escasos recursos. Como ya se ha indicado cuando se comentaron las propuestas de reforma a la plaza Pedro del Castillo, este sector comenzó a recibir la atención de la administración pública.

El gobierno provincial impulsaría esta obra que por dimensiones era inédita en la historia de Mendoza. Además del elevadísimo número de viviendas obreras que se arrendarían a muy bajo costo mensual, se había planificado un entorno de jardines y servicios para los habitantes del lugar lo que ayudaba a jerarquizar esta zona de la ciudad e indica un interés por mejorar las condiciones de existencia de los sectores que la habitaban.

Si bien ya Benito Carrasco en 1915 había tenido en cuenta la zona al plantear la realización de una intervención urbana de ampliación y ratificación de la ciudad de Mendoza (Raffa, 2004: 149), las dimensiones de este proyecto superan el propuesto por Carrasco para el sector. Además el de la etapa leninista agregaba los hogares, lo que respondía a la satisfacción de un problema social concreto como era la habitabilidad de los estratos más carenciados de la sociedad.

Sumado a la cantidad de las unidades habitacionales, el proyecto es innovador porque lleva el confort y el entretenimiento al lugar en que vivían los obreros, transformaba el

entorno en un espacio ameno y con infraestructura. Para ello presentaba distintos servicios que ahora estarían al alcance de las clases proletarias: había proyectada una rotonda para música como la que tradicionalmente existía en el Parque del Oeste, un vivero municipal, un asilo de mendigos. En la plaza Fundacional se había proyectado un sector de ejercicios físicos de niños que tendría los aparatos requeridos para estas actividades, las ruinas serían arregladas y servirían de testimonio de la catástrofe de 1861, además de agregaría una cancha de futbol. Todas estas instalaciones iban a estar rodeadas por áreas verdes forestadas por las cuales se circulaba por caminos de distribución orgánica.

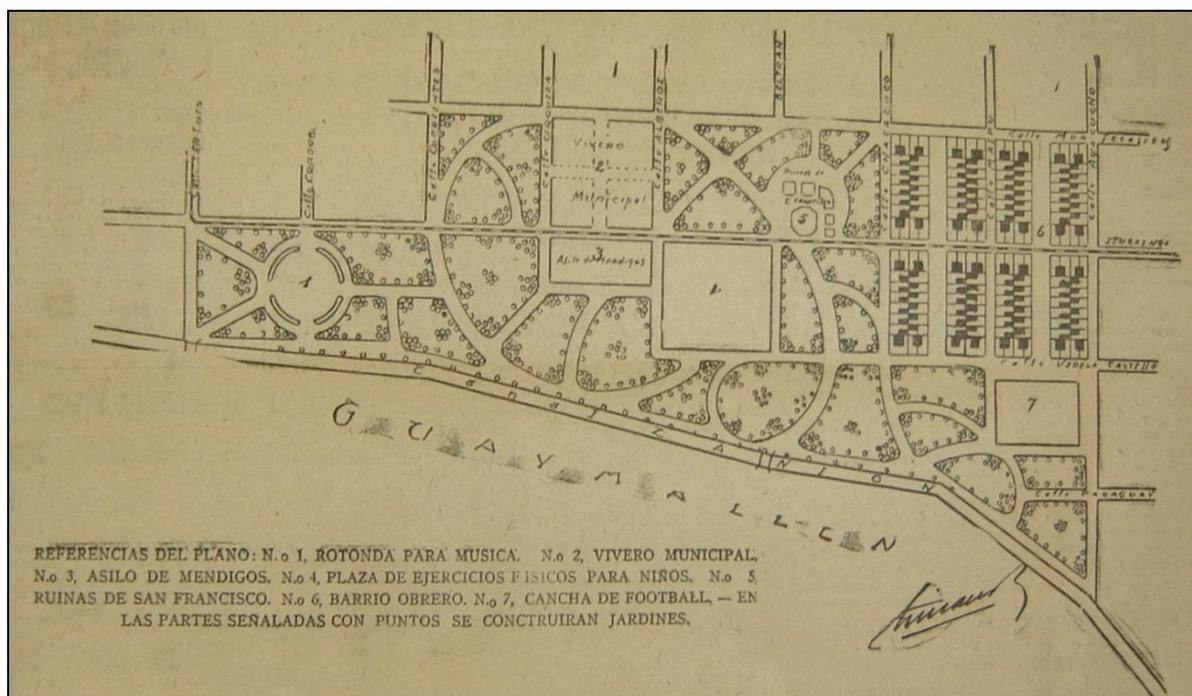


Figura IV. Los Andes, 1926.

Este nuevo espacio urbano vendría a resolver problemas sociales específicos en esa parte de la ciudad. Ello era destacado por la prensa que destacaba que “vive ahí un núcleo denso de población obrera que carece de la atracción de un paseo fácil y popular [por eso el paseo] viene a concederle un beneficios que no debe faltar a las clases humildes y que contribuye, por otra parte, a poner en las modestas viviendas inmediatas al barrio una nota de color y arte” (El ministro de gobierno proyecta la construcción de 160 viviendas destinadas a obreros, 1926: s/f). Es decir que se contemplaba no

solamente la función utilitaria, sino que se propendía a mejorar la calidad de vida mediante el arte y los espacios verdes.

Para finalizar este trabajo retomaremos un proyecto difundido a través de la prensa que es notable debido a que fue planeado siguiendo las líneas del estilo neoplateresco español e iba a estar destinado a la asistencia social. Consideramos que diseñar un edificio de atención pública en clave neoplateresca resulta una muestra de voluntad por parte del gobierno para hacer llegar a las clases menos favorecidas el confort y el lujo de la arquitectura con mayor valoración positiva en la época.

Entre los años 1924 y 1928 se proyectaron y construyeron, además de algunas viviendas particulares, dos edificios en estilo neoplateresco español de gran importancia en la ciudad. Estos dos edificios son el Banco Hipotecario y La Mercantil Andina. La concreción de estas obras fue un acontecimiento relevante para la sociedad mendocina y ampliamente cubierto por la prensa local. En los matutinos circularon fotos y dibujos de sus proyectos, obras e inauguraciones, con epígrafes que los nombraban por sus coetáneos como “palacios monumentales” y destacaban su preciosismo y calidad estética. La construcción de estos edificios se relacionaba con instituciones de gran solvencia económica. Su creación materializaba el poderío y la pujanza de las instituciones patrocinantes.

La condición de “palacio” venía a cuenta tanto como por el delicado trabajo de ornamentación por medio de un tratamiento escultórico vasto, como por las alusiones iconográficas de blasones, escudos y leones. Se agregaba el costo altísimo de los mismos, que osciló entre el medio millón y el millón de pesos.

Contrastando con la función de los edificios citados, destinados a fines comerciales, resulta muy particular el empleo del neoplateresco en un proyecto pensado para la atención social. El dibujo del edificio, tanto de la fachada como de algunas de sus plantas, fue difundido a través de la prensa durante el gobierno lencinista de Orfila. Esta edificación para la Asistencia Pública iba a estar ubicada en la calle Mitre, entre San Lorenzo y Montevideo, con frente también a la calle Chile (El nuevo edificio de la asistencia pública costará \$600.000 aproximadamente, 1927: 6). Su emplazamiento en una zona céntrica y con salida a dos calles resulta destacable.

El proyecto fue diseñado por el ingeniero Segismundo Klot, quien para entonces era director de obras públicas de la municipalidad, contaría con subsuelo, planta baja, primero y segundo piso. Además de la atención médica, este edificio estaba destinado a la prevención, para ello se contaría además de salas de operaciones, con consultorios para atención primaria, sala de vacunas, etc.

Como parte de los servicios esta institución albergaría un dispensario de lactantes. La Cantina Maternal y Dispensario de Lactantes había sido creada en julio de 1924. Por medio de ella el Estado asumía el apoyo alimentario a las madres necesitadas, el seguimiento de la evolución de los lactantes, la enseñanza de normas de higiene personal de los niños e instruía sobre manipulación y preparación de alimentos (Richard Jorba, 2011:48-49).

Estos servicios para los más necesitados ahora estarían nucleados en un edificio monumental que, además de tener la mejor tecnología de la época, era un ejemplo de belleza y buena arquitectura.

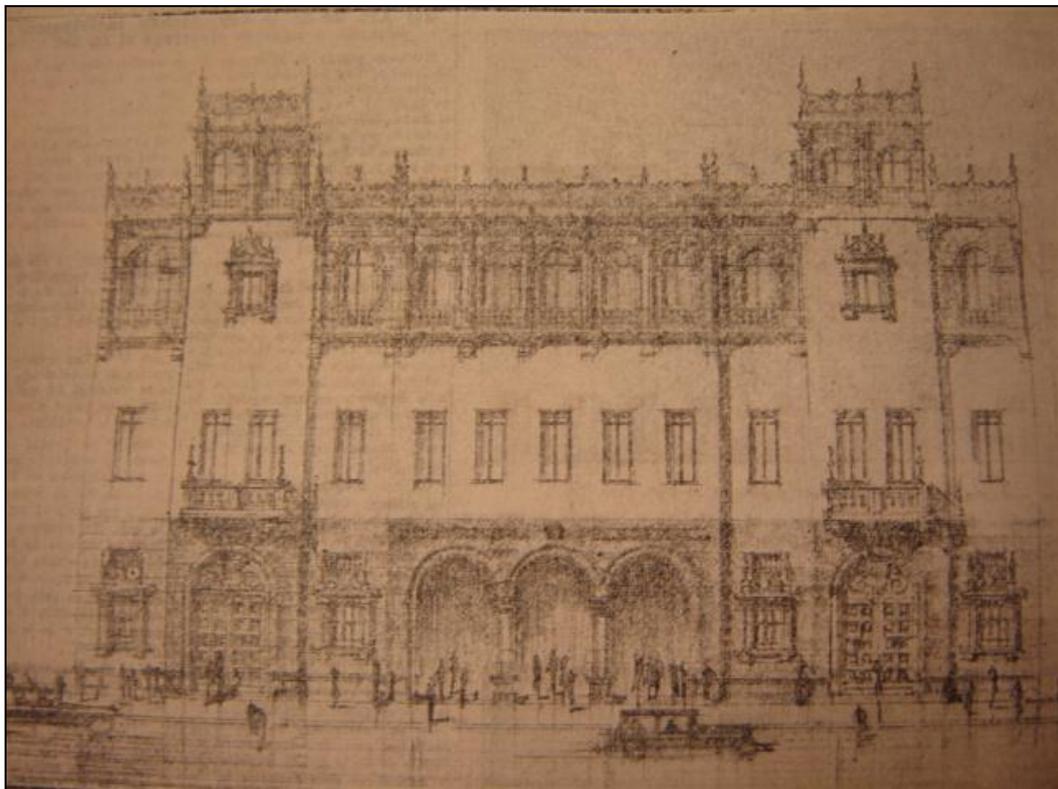


Figura V. La Libertad, 1926.

Algunas conclusiones:

Como ha sido posible observar a partir de algunos ejemplos arquitectónicos y urbanísticos, los gobiernos lencinistas emplearon el espacio como una herramienta más en su intención de acercar a las clases populares distintos beneficios.

Acompañando una serie de transformaciones sociales, analizamos las acciones sobre distintas zonas urbanas que propendieron a hacer más inclusiva la ciudad al crearse espacios accesibles a las distintas clases. En este sentido destacamos las transformaciones operadas en el parque general San Martín, los planteos para distintas plazas, el proyecto de viviendas y espacios verdes para la zona este de la capital, y por último, el monumental edificio destinado a la asistencia de la salud. También se evidencia el interés por mejorar la ciudad en la invitación al urbanista francés León Jaussely.

Nuestra base documental, constituida por artículos de diarios y revistas del período, ha otorgado pistas valiosas para el conocimiento de obras que, si bien en algunos casos no fueron concretadas por los dirigentes, estuvieron en la agenda de gobierno como prioridades. Es por esto que estos proyectos se presentan como documentos valiosos que colaboran a conocer la concepción que el estado tenía sobre la arquitectura pública en esta época. Por esto resultan fuentes complementarias en el conocimiento de la historia de la arquitectura, a las obras construidas que se materializaron y que perduran hasta la actualidad.

Por lo expuesto consideramos que es importante su conocimiento, para tener una visión más acabada del impulso a la obra pública propiciada por estos gobiernos como parte de su programa populista.

Bibliografía:

Hoy será inaugurado el hospital "José Néstor Lencinas" (25 de mayo de 1924). *Los Andes*. Mendoza. s/p.

El ministro de gobierno proyecta la construcción de 160 viviendas destinadas a obreros. (8 de junio de 1926). *Los Andes*. Mendoza. s/p.

- M.Jaussely nos habla de la futura urbanización de Mendoza. (12 de octubre de 1926). *Los Andes*. Mendoza. S/p
- Urbanización y embellecimiento de Mendoza. (9 de octubre de 1926). *Los Andes*. Mendoza. S/p.
- Embellecimiento de los paseos públicos de Mendoza. Jardín Botánico y Jardín Frutal en el parque Gral. San Martín. (4 de septiembre de 1927). *Los Andes*. Mendoza, pág. 9.
- La ornamentación de los parques y paseos públicos. (9 de junio de 1927). *Los Andes*. Mendoza. Mendoza, pág. 5.
- Cesaretti, Fernando y Pagni, Florencia (s.f.). *La alpargata mendocina. Auge , drama, decadencia y extinción*. Recuperado el 19 de enero de enero de 2013, de www.edhistorica.com/pdfs/14Alpargata.pdf
- Cirvini, Silvia (1996). El Parque del Oeste. De paseo aristocrático a parque popular. En N. e. alt., *Centenario del Parque General San Martín. 1896- 1996* (págs. 53-70). Mendoza: Ministerio de ambiente y obras públicas.
- Gutiérrez, Ramón (agosto de 2007). *Vitruvius. Arquitectos. Los inicios del urbanismo en la Argentina. Parte 1 – El aporte francés*. Recuperado el abril de 2013, de <http://vitruvius.com.br/revistas/read/arquitectos/08.087/216/es>
- Persello, Ana María (2011). Los opositores radicales a Yrigoyen. *PolHis*(7), 127-131.
- Raffa, Cecilia (diciembre de 2004). El urbanismo de Benito Carrasco: entre Parques y Jardines y la propuesta para la ciudad de Mendoza. *Registros 2: Urbanismo, Planeamiento y Ciudad en los siglos XIX y XX*, 149- 166.
- Raffa, Cecilia (2011). El espacio público como lugar de legitimación política: sobre las disputas entre Emilio Civit y José Lencinas, Mendoza 1910 y 1918. *Prohistoria*.
- Raffa, Cecilia (2012). ideología y ciudad: imaginarios nacionalistas sobre el espacio público mendocino(1929-1931). *Andinas. Revistas de estudios culturales*(01), 6-19.

Índice de imágenes:

Figura I: Los Andes, 4 de septiembre de 1927: 9

Figura II: La Quincena Social. 1923. 15 y 30 de marzo. Número 101. S/p

Figura III: La Quincena Social. 1923. 15 y 30 de enero. Número 89-90. S/p

Figura IV: Los Andes, 8 de junio 1926. S/p

Figura V: La Libertad. 11 de febrero de 1927. S/p.

<http://interesculashistoria.org/>